

**PETROLEOS DEL PERU – PETROPERU S. A.
PROYECTO MODERNIZACIÓN REFINERÍA TALARA**

INVITACION A PARTICIPAR EN PRE-CALIFICACION PARA CONTRATISTA EPC DE LAS UNIDADES AUXILIARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

RESPUESTA A CONSULTAS Y ACLARACIONES

PREGUNTA 1

De la lectura de los documentos, especialmente el cuestionario en su apartado 7. Indica que la experiencia respecto a proyectos ejecutados, en relación a: Haber desarrollado por lo menos un (1) servicio EPC..., cuyo monto del servicio ejecutado (debe ser) mayor a novecientos millones de dólares americanos (US\$ 900,000,000.00); hace entender que están requiriendo a una sola empresa EPC que haga todos las Unidades Auxiliares y todos los Trabajos complementarios.

Por favor, ratificar o aclarar que solo una empresa EPCista hará todas las UA y todos los TC que están listados en la Tabla N°2.

Empleo este medio, porque esta aclaración permitirá a las empresas EPC decidir su participación en este importante asunto para la vialidad del PMRT.

RESPUESTA 1

Se requiere de un solo contratista (empresa individual o consorcio) responsable de la ejecución del EPC de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios para el PMRT.

PREGUNTA 2

Considerando lo ajustado del Cronograma, quisiéramos confirmar:

¿Sí es posible que una empresa participe en forma individual en el proceso de Precalificación y posteriormente formar un consorcio con una empresa que no ha sido Precalificada?

o

¿Sí solamente se podrán formar un consorcio con aquellas empresas que hayan sido Precalificadas?

RESPUESTA 2

Cualquier Participante Precalificado podrá conformar un Consorcio de acuerdo a cualquiera de las siguientes consideraciones:

- a. Podrán conformarse consorcio entre Participantes Precalificados.
- b. Los Participantes Precalificados podrán consorciarse con otras personas jurídicas no precalificadas siempre y cuando el miembro precalificado del consorcio posea más del 60% de participación y tenga a su cargo la construcción de las Unidades Auxiliares (unidades listadas de la 1 a 16 de la tabla 2 de la Invitación a Participar).

Solo serán aceptados consorcios que cumplan alguna de estas condiciones.

PREGUNTA 3

¿Sería posible acreditar la referencia del proyecto EPC requerida para calificación a través de empresas matrices o accionistas del postor?

RESPUESTA 3

La experiencia solicitada deberá ser la del participante en la precalificación, la cual deberá ser suministrada en forma detallada en el Adjunto 3 de la Invitación. En adición, la experiencia solicitada del participante podrá ser acreditada a través de la experiencia de su casa matriz o filial o de otra

subsidiaria de su casa matriz. Para estos efectos, será necesario que el participante acredite que la empresa matriz tiene el control sobre la empresa subsidiaria que participa y, de ser el caso, que tiene el control sobre la otra subsidiaria cuya experiencia se está presentando. Entiéndase por "control" la capacidad de dirigir (directa o indirectamente) la administración de la persona jurídica. Se presume que existe Control cuando: (i) se tiene la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones o participaciones representativas del capital social, o de aquellas modalidades de aportes que otorguen derechos similares; (ii) puede designar o remover (directa o indirectamente) la mayoría de los miembros del directorio.

En el caso de la sucursal, al carecer ésta de personería jurídica independiente de su principal, puede actuar en su representación, por lo que no existe inconveniente en que la sucursal participe acreditando como propia, la experiencia de su casa matriz

PREGUNTA 4

En caso de ser posible acreditar la referencia EPC requerida para calificación a través de empresas matrices o accionistas del postor, ¿podría el postor atribuirse el 100% del importe de dicha referencia?

RESPUESTA 4

Ver respuesta 3.

PREGUNTA 5

En caso calificación en Consorcio ¿bastaría con que uno de los postores consorciados aporte la referencia del proyecto EPC requerida para calificación?

RESPUESTA 5

Sí. Ver respuesta 2.

PREGUNTA 6

En caso de calificación en Consorcio aportando uno solo de los postores consorciados la referencia del proyecto EPC requerida para dicha calificación, ¿exigiría Petroperú un porcentaje mínimo de participación en dicho consorcio al postor que aporta la referencia EPC? En su caso ¿cuál sería este porcentaje mínimo?

RESPUESTA 6

Ver respuesta 2 literal b.

PREGUNTA 7

Confirmada la capacidad de nuestra empresa para entregar una propuesta completa para el EPC de las UA&CT, en el plazo de 8 semanas tras el envío de la invitación por parte de Petroperú y siempre en interés de conseguir el precio más ajustado posible en beneficio de las partes ¿contemplaría Petroperú la posibilidad de ampliar el plazo para la preparación de dicha propuesta EPC?

RESPUESTA 7

El plazo de presentación de propuestas se amplía a doce (12) semanas siguientes después de la emisión de la invitación a los participantes precalificados, por tal razón considérese modificado el numeral 1 del Cuestionario de la Invitación a Participar.

PREGUNTA 8

Entendiendo que las empresas más idóneas para acometer con garantía de éxito el EPC de las UA&CT, serían aquellas ya implantados en Perú y con experiencia específica y reciente en

ejecución de proyectos EPC en refino de petróleo, y dado que los mayores proyectos EPC realizados en el país en los últimos años estarían en el orden de los US\$ 120 MM, ¿consideraría Petroperú cambiar el requisito de experiencia exigido en el Apartado 7 del “Cuestionario para la Pre-Clasificación del Contratista EPC de las UA&TC” a “Haber desarrollado por lo menos (1) servicio EPC en refinerías de petróleo en Perú, cuyo monto del servicio ejecutado sea mayor a ciento veinte millones de dólares americanos (US\$120.000.000)”?

RESPUESTA 8

Se mantiene lo establecido en la Pregunta 7 del Cuestionario de la Invitación a Participar en la Precalificación.

PREGUNTA 9

Entendiendo que la diversidad de tecnologías de las unidades auxiliares agrupadas en la presente licitación podría limitar en exceso el número de postores, ¿consideraría Petroperú la posibilidad de licitar de forma separada, al menos, las plantas de gases y permitir como opción ofertar con descuento de precio la totalidad de las plantas o combinaciones de las mismas?

RESPUESTA 9

PETROPERU S.A. no está licitando el presente servicio en forma separada.

PREGUNTA 10

En el Apartado 5 del documento “Cuestionario para Pre- Calificación del Contratista EPC de las UA&TC” se dice que, en caso de adjudicación del contrato EPC, Petroperú “se reserva el derecho a requerir la emisión de una carta de garantía/fianza a la empresa matriz”. Entendemos que, conforme a la práctica internacional en este tipo de contratos, lo que Petroperú requeriría a la empresa matriz del postor adjudicatario sería siempre una “carta de garantía de empresa matriz”, no fianza bancaria, que sería a cargo del postor adjudicatario. ¿Es correcto lo anterior?

RESPUESTA 10

Es correcto.

PREGUNTA 11

Considerando lo ajustado del Cronograma, quisiéramos confirmar:

¿Sí es posible que una empresa participe en forma individual en el proceso de Precalificación y posteriormente formar un consorcio con una empresa que no ha sido Precalificada?

o

¿Sí solamente se podrán formar un consorcio con aquellas empresas que hayan sido Precalificadas?

RESPUESTA 11

Ver respuesta 2.

PREGUNTA 12

Hay manera de recibir estos documentos en idioma ingles y/o es posible contestar al cuestionario en idioma inglés?

RESPUESTA 12

La Documentación de la Precalificación solamente se dispone en el idioma español. Sin embargo, se aceptará las respuestas al Cuestionario en idioma inglés.

PREGUNTA 13

En qué estado se encuentra la construcción de las unidades de proceso encargado por Técnicas Reunidas?

RESPUESTA 13

El avance de la ejecución del PMRT a cargo de Técnicas Reunidas es de 61.56% (julio 2017).

PREGUNTA 14

Cuál es el cronograma previsto para la licitación del EPC tras la publicación de la lista de participantes precalificados? (por ejemplo emisión de los documentos de licitación, presentación de propuestas, notificación de adjudicación, firma de contrato etc.)

RESPUESTA 14

El cronograma de la Selección del Contratista EPC de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios será remitido a los participantes precalificados.

PREGUNTA 15

Cuál es el plazo previsto por Petroperú para la ejecución del proyecto del contrato EPC?

RESPUESTA 15

El plazo de ejecución del servicio EPC será proporcionado en la documentación a remitir a los participantes precalificados para la Selección del Contratista EPC de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios.

PREGUNTA 16

El requerimiento del periodo de preparación de la propuesta en ocho (8) semanas es relativamente corto para un proyecto de estas características. Favor de proporcionar los motivos de este criterio tan exigente.

RESPUESTA 16

Ver respuesta 7.

PREGUNTA 17

Considerando el gran volumen de páginas que se incluyen en las notas de los Estados Financieros Auditados favor de confirmar si es posible adjuntar los últimos tres Estados Financieros Auditados pero excluyendo las notas.

RESPUESTA 17

Sí se acepta, sin perjuicio de la fiscalización posterior que pueda ejecutar PETROPERU S.A.

PREGUNTA 18

Cómo se financiará el proyecto de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios del PMRT?

RESPUESTA 18

La ejecución de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios es parte del alcance del PMRT, el cual cuenta con financiamiento.

PREGUNTA 19

Cuántos participantes se invitarán para la licitación de entrega de propuestas?

RESPUESTA 19

La Selección del Contratista EPC de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios será entre los participantes precalificados. La lista será publicada el 3 de agosto del 2017.

PREGUNTA 20

Favor de confirmar si la adquisición del terreno en el sitio se ha completado.

RESPUESTA 20

Las áreas dispuestas para la construcción de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios son de propiedad de PETROPERU S.A.

PREGUNTA 21

Favor de informar la situación actual con relación a los permisos requeridos para la construcción.

RESPUESTA 21

La información respecto a Permisos será proporcionada en la documentación a remitir a los participantes precalificados para la Selección del Contratista EPC de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios.

PREGUNTA 22

Respecto al anexo o documento adjunto número 2 que hay que entregar antes del 21 de Julio les ruego nos puedan indicar lo siguiente.

La compañía en Perú tiene un tamaño pequeño (volumen de ventas de 20 mio USD), nuestra matriz en Alemania es mucho más grande. Un proyecto así se desarrollará en conjunto en nuestra empresa matriz y otras empresas del grupo en Sudamérica.

Entendemos que si les entregamos nuestros estados financieros de tkIS Perú, que corresponde a una compañía de tamaño pequeño, no seremos descalificados. Por favor confirmen este hecho.

RESPUESTA 22

El participante a precalificar deberá proveer (como adjuntos) sus últimos tres (3) Estados Financieros Auditados, sino será descalificado. En caso que se presenten en forma de joint venture o consorcio deberán presentar la información solicitada de cada miembro integrante del consorcio.

PREGUNTA 23

Favor de avisar si el trabajo para UA&TC consiste principalmente en las obras “Greenfield”. Para entender el alcance de trabajo, será muy útil si se proporciona el plano general (“Plot Plan”) con las marcas de la planta existente, área de Unidades de Proceso Principal y área de UA&TC.

RESPUESTA 23

El alcance de los trabajos implica que el Contratista UA&TC efectúe sus labores en un área destinada para ello. Sin embargo, tendrá que tener en cuenta que deberá coordinar aspectos tales como las vías de acceso, tránsito de recursos entre otros detalles constructivos con el Contratista a cargo de las Unidades de Proceso (Técnicas Reunidas S.A.). Se adjunta el Plot Plan de las UA&TC.

PREGUNTA 24

Para las tecnologías de licenciantes, el acuerdo de confidencialidad no es requerido en la etapa de pre-calificación. Favor de confirmar.

RESPUESTA 24

Confirmamos que para esta etapa de Precalificación no se requiere acuerdos de confidencialidad con los licenciantes involucrados en el Proyecto Modernización Refinería Talara.

PREGUNTA 25

Favor de explicar en detalles la interfaz entre la planta existente y los trabajos EPC en la Unidad de Proceso principal.

RESPUESTA 25

La información respecto a la Refinería Existente y el alcance de los trabajos que viene ejecutando Técnicas Reunidas S.A., será proporcionada en la documentación a remitir a los participantes precalificados para la Selección del Contratista EPC de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios.

PREGUNTA 26

Favor de proveer antecedentes (“Background”) que PETROPERU procede la licitación de UA&TC separada de las Unidades de Proceso principal.

RESPUESTA 26

PETROPERU S.A. consideró, dentro de la estrategia de ejecución del PMRT, efectuar la construcción de las UA&TC en forma separada.

PREGUNTA 27

Favor de especificar los servicios proporcionados por el contratista PMO para este proyecto.

RESPUESTA 27

El alcance del Contratista PMO incluye prestar soporte, asesoría y asistencia a PETROPERÚ (incluyendo al personal de PETROPERÚ a cargo del o relacionado con el PMRT) así como participar en la gestión del PMRT para lograr los objetivos del Proyecto.

PREGUNTA 28

Si es posible, ¿puede explicar las siguientes etapas del proceso de licitación, como la descripción de las actividades, los requisitos del licitador, etc.

RESPUESTA 28

La información respecto a la Selección del Contratista EPC de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios será proporcionada a los participantes precalificados.

PREGUNTA 29

Podrían por favor confirmar si el monto de la experiencia es correcto? Como vemos las condiciones, la pluralidad del proyecto estaría baja dado que son pocas las empresas en el mundo que cuentan con 1 solo proyecto cuyo monto supere los 900 millones de dólares.

RESPUESTA 29

Ver respuesta 8.

PREGUNTA 30

Respecto a la invitación pública, confirmar si acorde a la página 17 del documento “invitación pública español uax”, literal 7; el monto por cada proyecto ejecutado en modalidad EPC que se

presente como experiencia del contratista, debe ser mayor o igual a USD \$900,000,000.00 (novecientos millones de dólares americanos).

RESPUESTA 30

Ver Respuesta 8.

PREGUNTA 31

“Bidder would like to ask to Company which will be the expected time from ITT issuance and Proposal due date. Based on its experience Bidder is expecting a timeframe of around 22 weeks to complete a Proposal for such scope of work”

RESPUESTA 31

Ver Respuesta 7.

PREGUNTA 32

La razón por la cual les escribo es para hacerles llegar mis consultas para la precalificación del PMRT, quisiera saber si es necesario tener al menos un servicio en el EPC en refinerías, por lo que es la primera vez que estoy postulando a la refinería Talara, ya que somos una empresa joven y queremos emprender y ser un socio más de la refinería Talara, espero su grata respuesta y a la vez me despido, gracias de antemano

RESPUESTA 32

Ver Respuesta 8.

PREGUNTA 33

Es posible que enviemos los documentos para la pre-calificación (Cuestionario para la Pre-Calificación del Contratista EPC) a esta dirección de correo electrónico antes del 21 de Julio, y a la vez mandar el original y copia del archivo por correo courier a Perú, llegando este ~2-3 días después?.

RESPUESTA 33

No es posible. Las compañías interesadas en obtener la precalificación deben llenar, en idioma español o inglés, el “Cuestionario para la Pre-Calificación del Contratista EPC”, y enviar el archivo físico (2 ejemplares) a PETROPERU S.A. en un sobre cerrado, hasta el 1 de Agosto del 2017, a la siguiente dirección:

- **Petróleos del Perú - PETROPERU S.A.**
Oficina de Trámite Documentario
Atención:
Sub Gerencia Proyecto Modernización Refinería Talara
Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150
San Isidro Lima 27 – Perú
Referencia:
*CONVOCATORIA INTERNACIONAL
Precalificación para la Selección del Contratista EPC de la Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios (UA&TC) para el Proyecto Modernización Refinería Talara.*

Asimismo, se le recomienda que faculte a una persona natural o jurídica en Perú, a quien se le envíe la documentación solicitada en la Precalificación, y la pueda presentar oportunamente a una de las direcciones indicadas en la Invitación a Participar en la Precalificación.

PREGUNTA 34

Estamos aplicando a la pre-calificación como una sola compañía independiente. Después de que el proceso proceda a la siguiente etapa y obtengamos más información, detalles y el

alcance técnico del proyecto, ¿tendríamos la opción de decidir trabajar junto con otra(s) empresa?

RESPUESTA 34

Ver Respuesta 2.

PREGUNTA 35

El plazo de 8 semanas para la entrega de la propuesta es bastante ajustado. Se ha realizado ya algún tipo de estudio o FEED para el UA&TC de este proyecto?

RESPUESTA 35

Se tiene estudio FEED para las Unidades Auxiliares listadas del 1 al 13 en la Tabla 2 de la Invitación a Participar en la Precalificación, y definición de alcance para las unidades restantes y Trabajos Complementarios.

PREGUNTA 36

Aclarar si las UA&TC, Tabla # 2, puntos 1 al 17 serán desarrollados y ejecutados por una solo empresa o se van a subdividir entre varias de acuerdo a cada unidad señalada en la Tabla #2.

RESPUESTA 36

Es un solo contrato EPC. Adicionalmente ver respuesta 9.

PREGUNTA 37

Si es que la respuesta a la consulta anterior permite participar de manera fraccionada, aclarar si un mismo contratista puede participar en varias UA&TC.

RESPUESTA 37

La propuesta u oferta del Postor deberá ser integral. Ver respuesta 36.

PREGUNTA 38

Aclarar si el contratista TÉCNICAS REUNIDAS S.A. puede participar como postor en las UA&TC, toda vez que ha sido el ejecutar de las obras de modernización de la refinería de Talara PMRT ya efectuadas.

RESPUESTA 38

De acuerdo a lo establecido en el literal e), numeral VII, Anexo 1 del Reglamento de Contrataciones del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de PETROPERU S.A., están impedidos de contratar con PETROPERU S.A. en el correspondiente proceso de adquisición o contratación, las personas naturales o jurídicas que tengan intervención directa en la determinación de las características técnicas, Monto Estimado Referencial (MER), elaboración de Bases, selección y evaluación de ofertas de un proceso y en la autorización de pagos de los contratos derivados de dicho proceso.

Asimismo, se precisa que los impedimentos alcanzan a las empresas vinculadas, considerando su definición según respuesta 67.

PREGUNTA 39

Aclarar si el requisito señalada en el adjunto 2, punto 7, sobre experiencia en proyectos ejecutados de servicios EPC en refinerías de petróleo o plantas petro químicas o planta de generación eléctrica por un monto mayor a 900 millones de dólares también aplica para los postores de la obras unidades UA&TC de manera individual, considerando que el valor de

dichas obras singulares no alcanza tal monto y tampoco se restringen al tipo de actividades exclusivas señaladas en el punto mencionado.

RESPUESTA 39

Ver respuesta 8.

PREGUNTA 40

Con respecto al adjunto 2 punto 7, necesitamos aclarar el motivo por el cual se van a descalificar al postor que no cumpla con el requisito de más de 900 millones de dólares de servicio IPC en refinerías de petróleo o plantas petroquímicas o planta de generación eléctrica si consideramos que el monto individual de cada UA&TC, Tabla # 3, puntos al 17 es, en teoría, significativamente menor al requisito de experiencia solicitado.

RESPUESTA 40

Ver respuesta 8 y 9.

PREGUNTA 41

Por favor aclararnos si existe el requisito de ofrecer financiamiento ECA para el proyecto. Si no hubiera ningún requisito, por favor confirmarnos si habrá alguna ventaja el que adjuntemos un financiamiento ECA a nuestra propuesta, y de ser así, ¿cómo se evaluaría?

RESPUESTA 41

No existe el requisito de solicitar algún tipo de financiamiento al contratista EPC de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios para el PMRT.

PREGUNTA 42

Por favor aclararnos si los miembros de un consorcio pueden ser cambiados después de la precalificación. ¿Se podrá incluir nuevos socios?

RESPUESTA 42

Ver respuesta 2

PREGUNTA 43

Por favor aclarar si el postor precalificado tiene que ofertar por el total de las obras, o también hay la posibilidad de poder ofertar por una parte del trabajo?

RESPUESTA 43

Ver respuesta 9.

PREGUNTA 44

En el caso de que el candidato precalifique y para efectos de optimizar la oferta, solicitamos se precise si estará permitida la cesión de obligaciones del EPC a las filiales, sucursales y/o empresas vinculadas al Precalificado con la finalidad que pueda estructurarse Contratos de Ingeniería - Procura Internacional y Contratos de Construcción y Procura Local.

RESPUESTA 44

Los alcances de la cesión de obligaciones del EPC a empresas vinculadas a la compañía EPC ganadora estará contemplada en la proforma de contrato. Este documento será remitido a los participantes precalificados.

PREGUNTA 45

Confirmar que en esta etapa, el candidato puede acreditar lo solicitado en el numeral 4 con copias simples de los estados financieros auditados y si estos provienen del extranjero, de la misma manera, no se requerirá legalización o apostilla.

RESPUESTA 45

Los documentos de acreditación solicitados en la etapa de precalificación podrá ser enviada en copias simples, sin perjuicio de que PETROPERU S.A. pueda efectuar una fiscalización posterior.

PREGUNTA 46

Confirmar que, alternativamente a la presentación de Estados Financieros Auditados, el candidato también podría acreditar el requisito financiero mediante la presentación de memorias anuales o documentos análogos, en los cuales se declare la revisión de los estados financieros del candidato (o de sus integrantes en caso de Consorcio).

RESPUESTA 46

Ver respuesta 22 y 45.

PREGUNTA 47

La invitación no precisa los soportes al adjunto 3. Confirmar si existe necesidad de remitir contratos u otros documentos en copias simples, como evidencia documentada del formulario del anexo 3 que establezca la elegibilidad y calificación del candidato.

RESPUESTA 47

La experiencia de la empresa solamente deberá ser suministrada llenando el Formato del Adjunto 3 de la Invitación. Sin embargo, PETROPERU S.A. se reserva el derecho de requerir evidencia o evidencia adicional en relación a cualquier información proporcionada.

PREGUNTA 48

Confirmar que toda la documentación nacional o extranjera que acredite cualquier respuesta del candidato, podrá ser anexada y enviada en copias simples y no se requerirá, en esta etapa, legalizaciones o apostillas, según sea el caso.

RESPUESTA 48

Ver respuesta 47.

PREGUNTA 49

Sírvase confirmar el marco legal aplicable al presente procedimiento.

RESPUESTA 49

El marco legal es el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de PETROPERU S.A., publicado en la Página Web de PETROPERU S.A., y los Lineamientos para Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios para el PMRT, vigentes desde el 4 de julio de 2017.

PREGUNTA 50

Confirmar, si en esta etapa, es necesario que el candidato (individual o consorcio) tengan inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). ¿Cuál sería el tratamiento para candidatos no domiciliados?

RESPUESTA 50

No es necesario que los participantes posean inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP). Sin embargo, se precisa que los participantes para este proceso, no deberán estar impedidos de contratar con PETROPERU S.A. ni con el Estado Peruano.

PREGUNTA 51

En el caso que el candidato tenga la intención de establecer un consorcio para ejecutar el EPC, solicitamos confirmar que en esta etapa de precalificación, el firmante de las respuestas al cuestionario a presentar a PETROPERÚ por cada empresa consorciada, podrá ser la persona de contacto que realizó el registro de la empresa participante, sin que este sea, necesariamente, el representante legal común del futuro consorcio. Solicitamos ello, teniendo en cuenta el carácter incipiente del consorcio en esta etapa.

RESPUESTA 51

Es conforme lo solicitado.

PREGUNTA 52

¿Los Estados Financieros Auditados se pueden proveer en inglés? Por la limitación de tiempo, no nos alcanzamos para la traducción al español

RESPUESTA 52

Se permite que los Estados Financieros Auditados sean suministrados en idioma inglés.

PREGUNTA 53

De acuerdo a práctica internacional de ingeniería, cuando la empresa sea adjudicada con un contrato EPC, proveerá garantía de licitación y garantía de cumplimiento por un banco. ¿Esto es aceptable?

RESPUESTA 53

La información respecto a las garantías aplicables en la Selección del Contratista EPC de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios será proporcionada a los participantes precalificados.

PREGUNTA 54

Ustedes tienen el cronograma de la licitación del proyecto?

RESPUESTA 54

Ver respuesta 14.

PREGUNTA 55

¿La moneda aplicada del proyecto es del Dólar o del Nuevo Sol?

RESPUESTA 55

La moneda a ser aplicada para la presentación de las propuestas y la moneda del Contrato será el Dólar Americano.

PREGUNTA 56

¿Petroperú tiene requeridos especiales sobre los fabricantes de equipo y material?

RESPUESTA 56

Para las Unidades Licenciadas, el CONTRATISTA UA&TC deberá considerar los fabricantes/vendedores que se indicarán en las bases del Proceso, por ser requerimientos de Licenciante. Para el resto de unidades, se deberá considerar la lista de fabricantes de equipos y proveedores de material que PETROPERU S.A. hará de conocimiento de los postores. Si el CONTRATISTA UA&TC desea realizar alguna modificación a esta lista, lo someterá a la aprobación de PETROPERU S.A. El detalle de esta información será proporcionada a los participantes precalificados.

PREGUNTA 57

¿Pueden 2 empresas y/o consorcios precalificados independientemente, presentar oferta como Consorcio a la futura licitación por el EPC de las UA & TC, así no se hayan presentado al proceso de pre-calificación como potencial Consorcio?

RESPUESTA 57

Sí es factible. Ver respuestas 2 y 34.

PREGUNTA 58

¿Con cuál reglamento de contrataciones de PETROPERU se llevará a cabo el proceso de contratación del EPC?

RESPUESTA 58

Ver respuesta 49.

PREGUNTA 59

¿Puede alguno de los actuales Contratistas PMRT (UTE TR Talara, TR Talara SAC, Consorcio PMC Talara, Licenciante, Consorcio Delloite Talara) solicitar su precalificación vía el presente proceso para participar luego como postor a la licitación para la selección del Contratista EPC de las UA & TC?

RESPUESTA 59

Ver respuesta 38.

PREGUNTA 60

¿Puede alguno de los actuales Contratistas PMRT (UTE TR Talara, TR Talara SAC, Consorcio PMC Talara, Licenciante, Consorcio Delloite Talara) participar como postor a la licitación para la selección del Contratista EPC de las UA & TC sin haber participado y calificado vía el actual proceso de precalificación?

RESPUESTA 60

Ningún participante puede calificar sin haber participado en la Precalificación. Adicionalmente, ver respuesta 59.

PREGUNTA 61

¿Qué empresa(s) y/o contratista(s) ha(n) efectuado la ingeniería básica correspondiente a las UA&TC?

RESPUESTA 61

Las empresas son Técnicas Reunidas S.A. y el licenciante Haldor Topsoe. Adicionalmente ver respuesta 35.

PREGUNTA 62

Pregunta 1 del Cuestionario: ¿dentro de las 8 semanas se incluye una etapa de recepción y aclaración de consultas?

RESPUESTA 62

Sí. Ver respuesta 7 y 14.

PREGUNTA 63

Pregunta 7 del Cuestionario: en el caso de solicitar la precalificación como Consorcio o Joint Venture, ¿es suficiente que solo una de las empresas que lo conformen cumpla con el requisito fijado por esta Pregunta 7?

RESPUESTA 63

Ver respuesta 5.

PREGUNTA 64

Para el caso de las Unidades Auxiliares PHP/PSA y WSA, ¿es obligatorio que el futuro contratista EPC de las UA & TC considere las tecnologías de Haldor Topsoe para su construcción, o es posible considerar otras tecnologías equivalentes, de similar o mayor calidad y/o eficiencia y/o rentabilidad operativa, probadas, que pueden ser más ventajosas y rentables desde el punto de vista operativo para PETROPERU?

RESPUESTA 64

Sí, es obligatorio.

PREGUNTA 65

Solicitamos confirmar que la fecha prevista de absolución de consultas se mantiene el 18 de Julio, y en cualquier caso, en función de las respuestas de Petroperu a dichas consultas, solicitamos una extensión para la presentación de la documentación de la pre-calificación de al menos dos semanas a partir de dicha fecha. Si se mantiene el 18 entonces, la nueva fecha propuesta sería el 01 de Agosto.

RESPUESTA 65

Ver respuesta 33.

PREGUNTA 66

En relación al plazo de entrega de la Documentación requerida para la Precalificación para el Proyecto de Modernización de la Refinería Talara (PMRT) y con el objeto de la debida definición y constitución del consorcio pertinente para la misma, nos gustaría solicitar la postergación de la fecha de entrega al menos en 15 días sobre la fecha actual una vez respondidas las consultas pertinentes.

RESPUESTA 66

Ver respuesta 33.

PREGUNTA 67

“Por la complejidad y diferentes tecnologías del proyecto en cuestión, y por el tamaño de la referencia requerida en este proceso de precalificación, entendemos que las empresas que participarán pertenecen en su mayoría a grandes grupos empresariales que abarcan empresas de muy distinto objeto social, actividad, tamaño y localización geográfica.

¿Se entenderán como “empresas vinculadas” todas aquellas que sean filiales, subsidiarias, coparticipadas, matrices, sociedades de proyecto, sociedades de inversión, uniones temporales, consorcios, asociaciones de cualquier tipo, etc., del grupo empresarial del proponente?

RESPUESTA 67

Se entiende como Empresa Vinculada a cualquier Empresa Filial, Matriz o Subsidiaria.

- Empresa Filial: Una empresa será considerada filial cuando otra empresa ejerza sobre ésta el control directo, sin intermediarios.
- Empresa Matriz: Es aquella empresa que posee el control de otra empresa.
- Empresa Subsidiaria: Una empresa será considerada subsidiaria cuando otra empresa ejerza sobre ésta el control indirecto, a través de una empresa.
- Control: se considera control la capacidad de dirigir (directa o indirectamente) la administración de la persona jurídica. Se presume que existe Control cuando: (i) se tiene la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones o participaciones representativas del capital social, o de aquellas modalidades de aportes que otorguen derechos similares: (ii) puede designar o remover (directa o indirectamente) la mayoría de los miembros del directorio.

PREGUNTA 68

En relación con lo anterior, entendemos que con objeto de fomentar la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores conforme a los principios del Reglamento de Contrataciones de Petroperú, sería conveniente limitar el ámbito de aplicación de descalificación por insolvencia de “empresas vinculadas” a aquellas empresas que estando vinculadas con la empresa Proponente puedan afectar en la capacidad del Proponente para mantener las garantías en relación con las responsabilidades a asumir en la ejecución de este Proyecto.

Por tanto, solicitamos que se acote la definición de “vinculación”, en relación con el estado de insolvencia de una “empresa vinculada”, y se limite su consideración sólo a aquellas empresas bajo el control del proponente que puedan afectar al mantenimiento de las garantías de la actividad del Proponente en este Proyecto.”

RESPUESTA 68

Se ha modificado lo establecido en el numeral 6 del Cuestionario de la Invitación a Participar en la Precalificación, de acuerdo al siguiente texto:

“6. Por favor, indicar si su compañía (o integrante de joint venture o consorcio o alguna de sus empresas vinculadas, de ser el caso)¹:

- a. *Ha sido identificada en la lista de nacionales especialmente designados y personas bloqueadas emitida por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (List of Specially Designated Nationals and Blocked Persons).*

Si

No

Excepción

¹ **Empresa Vinculada:** Es cualquier Empresa Filial, Matriz o Subsidiaria.

- **Empresa Filial:** Una empresa será considerada filial cuando otra empresa ejerza sobre ésta el control directo, sin intermediarios.
- **Empresa Matriz:** Es aquella empresa que posee el control de otra empresa.
- **Empresa Subsidiaria:** Una empresa será considerada subsidiaria cuando otra empresa ejerza sobre ésta el control indirecto, a través de una empresa.
- **Control:** se considera control la capacidad de dirigir (directa o indirectamente) la administración de la persona jurídica. Se presume que existe Control cuando: (i) se tiene la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones o participaciones representativas del capital social, o de aquellas modalidades de aportes que otorguen derechos similares: (ii) puede designar o remover (directa o indirectamente) la mayoría de los miembros del directorio.

b. *Ha sido sancionada por la Oficina de Control de Activos en el Extranjero (Office of Foreign Assets Control, OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.*

Si

No

Excepción

c. *Ha sido inhabilitada o incluida en lista de inelegibilidad del Banco Mundial, las Naciones Unidas, la Unión Europea o cualquier otro organismo internacional.*

Si

No

Excepción

d. *Ha sido alguna vez suspendida o excluida por un gobierno, una agencia de las Naciones Unidas u otra organización internacional.*

Si

No

Excepción

e. *Se encuentra en insolvencia².*

Si

No

Excepción

Criterio:

En caso de que alguna de las respuestas sea afirmativa, será descalificado. En caso marque excepción, deberá explicar de manera breve las razones de la excepción y adicionalmente deberá incluir la documentación sustentatoria dentro de los documentos de la precalificación. Esta documentación será evaluada por PETROPERU S.A. y su pronunciamiento definitivo será inapelable.”

PREGUNTA 69

Dada la complejidad del alcance global, incluyendo múltiples disciplinas, y que la absolución de las consultas puede condicionar sustancialmente la conformación de consorcios para la precalificación, se solicita que el plazo de entrega de la Documentación requerida para precalificación sea ampliado hasta dos (2) semanas después de liberadas las respuestas a las consultas recibidas.

RESPUESTA 69

Ver respuesta 65.

PREGUNTA 70

Con referencia al Artículo # 6 de la invitación a la precalificación y a la pregunta No. 2 del cuestionario, el Contratista entiende que se solicita al Contratista declarar socio de Joint Venture o Consorcio en la presentación de nuestra respuesta a la precalificación el día 21 de julio de 2017. Sin embargo, debido al corto plazo que el contratista tiene para presentar este cuestionario, no permitirá formar dicho Joint Venture o Consorcio, a pesar de que el Contratista tiene la intención de formar un Joint Venture o Consorcio. Bajo esta circunstancia, deseamos confirmar si está permitido que el Contratista forme Joint Venture o Consorcio con Contratista (s) calificado (s) por PETROPERU después de la presentación de la precalificación.

² "Insolvencia: se entiende que una persona natural o jurídica se encuentra en Insolvencia si

(a) formula ante la autoridad competente del Perú o del país que corresponda una solicitud para iniciar un proceso voluntario de insolvencia, concurso, bancarrota o quiebra, o un proceso similar de acuerdo con cualquier ley que resulte aplicable o un tercero ha iniciado cualquiera de dichos procesos respecto de dicha persona;

(b) promueve su disolución, bancarrota, liquidación, reestructuración o acuerdo con acreedores, de conformidad con cualquier ley que resulte aplicable;

(c) es declarado en quiebra, bancarrota, situación de concurso o insolvente bajo cualquier ley que resulte aplicable relacionada con quiebras, Insolvencia, disolución de empresas o arreglo de deudas;

(d) efectúa una cesión en beneficio de sus acreedores a fin de evitar una declaración de insolvencia o bancarrota;

(e) admite por escrito su incapacidad de pagar sus deudas a su vencimiento; o

(f) es declarado insolvente, en situación de concurso, bancarrota o quiebra por cualquier autoridad competente peruana o extranjera"

RESPUESTA 70

Ver respuesta 2.

PREGUNTA 71

Por favor confirmar si la “estructura corporativa” se refiere al organigrama corporativo de la compañía.

RESPUESTA 71

Sí es correcto, lo cual incluye su empresa matriz de ser aplicable.

PREGUNTA 72

**WSA punto 4.1 “Producción de Ácido Sulfúrico” y
ASC punto 4.3 “Almacenamiento de ácido sulfúrico”.**

¿Puede otro licenciate diferente a Haldor Topsoe participar en el consorcio constructor oferente de EPC aportando su propia tecnología de “Producción de Ácido Sulfúrico” y “Almacenamiento de Ácido Sulfúrico”?

RESPUESTA 72

No. Se deberá usar la Tecnología de Haldor Topsoe para la Producción de ácido sulfúrico.

PREGUNTA 73

En relación a la información de la experiencia de la empresa, especialmente en haber desarrollado por lo menos un servicio EPC en refinerías de petróleo o plantas petroquímicas o plantas de generación eléctrica, cuyo monto del servicio ejecutado mayor a US\$ 900,000,000.00. En los casos en que el postor tenga experiencia en estos servicios ejecutados en consorcio o joint venture, favor confirmar si hay un límite inferior en el porcentaje de participación del postor en dicho consorcio.

RESPUESTA 73

No existe un límite inferior de porcentaje de participación, sin embargo el monto del servicio ejecutado estará afecto a dicho porcentaje.

PREGUNTA 74

Con relación a la experiencia de la empresa, favor confirmar si es requisito la presentación de algún documento o documentos para su acreditación.

RESPUESTA 74

Ver respuesta 47.

PREGUNTA 75

En caso de contar con experiencia en servicios EPC en plantas de "generación eléctrica", favor confirmar si se considera energía eólica, o solar o hidráulica.

RESPUESTA 75

No. Sólo se considerarán Plantas de Generación Eléctrica de combustión (diferentes combustibles).

ACLARACION 1

Para que una empresa tenga derecho a participar en la Precalificación, deberá llenar y remitir el Formato de Registro de Participante al correo electrónico pmrt_uax@petroperu.com.pe, con atención a la Sub Gerencia Proyecto Modernización Refinería Talara.

ACLARACION 2

El Cronograma de la Precalificación, queda establecido de acuerdo a lo siguiente:

- | | |
|--|--------------------------------|
| • Emisión de la invitación a Participar: | 04 de Julio del 2017 |
| • Registro de Participantes: | Del 04 al 28 de Julio del 2017 |
| • Presentación de Consultas: | Del 04 al 14 de Julio del 2017 |
| • Absolución de Consultas: | 24 de Julio del 2017 |
| • Entrega de la Documentación requerida para pre-calificación: | Hasta el 1 de Agosto del 2017 |
| • Publicación de la Lista de participantes precalificados: | 3 de Agosto del 2017 |

Nota: La lista de participantes precalificados será publicada por PETROPERU S.A. en su página web y comunicada a los participantes a través de sus correos electrónicos registrados.

ACLARACION 3

Las empresas interesadas en obtener la precalificación deben llenar, en idioma español o inglés, el "Cuestionario para la Pre-Calificación del Contratista EPC", incluido como Adjunto 2 de la Invitación a Participar en la Precalificación y enviar el archivo físico (2 ejemplares) a PETROPERU S.A. en un sobre cerrado, hasta el 1 de Agosto del 2017, a la dirección indicada en dicha invitación. El horario de atención de las Oficinas de Trámite Documentario (Lima) será de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., en horario continuo y en días laborables.

ACLARACION 4

Las participantes que, a la fecha, han remitido la información y documentación solicitada en la Primera Versión del Cuestionario de la Precalificación, deberán llenar el Cuestionario actualizado y enviarlo a través del correo electrónico designado en la presente Precalificación: pmrt_uax@petroperu.com.pe, hasta el 1 de Agosto del 2017.

Talara, 24 de Julio de 2017

**Sub Gerencia
Proyecto Modernización Refinería Talara**